

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL)

Lunes 22 de junio de 2020

Presidida por el congresista César Augusto Combina Salvatierra

A las 11 horas y 04 minutos, se inició la sesión con carácter informativa a través de la plataforma Microsoft Teams; posteriormente, se unieron a la sesión virtual los congresistas María Luisa Silupú Inga; Isaías Pineda Santos; Ricardo Miguel Burga Chuquipiondo; Julio Fredy Condorí Flores; Yessica Marisela Apaza Quispe; Mariano Andrés Yupanqui Miñano; Miguel Ángel Gonzales Santos; Yván Quispe Apaza (**Miembros titulares**). En ese estado el **PRESIDENTE** señaló que se contaba con el quorum correspondiente.

I. SECCIÓN DESPACHO

El **PRESIDENTE** puso de conocimiento de los señores Congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas entre el 12 al 18 de junio, del presente año; haciendo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados, como anexo de la agenda de la presente sesión, a los correos electrónicos de cada uno de los congresistas, del personal de sus despachos y en el WhatsApp grupal que se ha creado para estos fines. Haciendo presente que si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones lo podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

Asimismo, informó que por medios periodísticos se ha tomado conocimiento que se está dando una nueva modalidad de fraude y son los microempresarios los que están siendo afectados posiblemente por una organización criminal que se comunican con los microempresarios haciéndoles realizar órdenes de compra y pagados con supuestos cheques sin fondos, por lo que hizo un llamado las autoridades competentes (Policía Nacional y Ministerio Público) a realizar las investigaciones del caso, y anunció que se está solicitado a la Asociación de Bancos del Perú un informe sobre las medidas de seguridad en los cajeros automáticos para evitar que más microempresarios se vean estafados.

También se refirió a la lista que publicó el Ministerio de Economía y Finanzas referido a quienes accedieron al Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE (FAE-MYPE), precisando que había algunos inconvenientes con el RUC de algunos microempresarios. Del mismo modo, indicó que cursará oficio a la ministra de Economía y Finanzas, a fin de aclarar

una situación referida a las actividades económicas y los hogares privados con servicio doméstico.

II. SECCIÓN PEDIDOS

El congresista PINEDA SANTOS, pidió la presencia de los alcaldes del cono sur de Lima, como Chorrillos, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores, a fin de que expongan acerca de las medidas vinculadas al apoyo de los ambulantes y microempresas, en el marco de la crisis por el Covid-19.

La congresista SILUPÚ INGA, solicitó la presencia de la ministra de Trabajo, a fin de que informe respecto del procedimiento de suspensión perfecta que habían solicitado muchos micro y pequeños empresarios, así como lo relacionado a las acciones de fiscalización que realiza su despacho sobre el tema.

Por su parte, la congresista APAZA QUISPE, solicitó la presencia del titular del SENASA, para que informe las razones que amerita de haber autorizado el listado de normas y requisitos para la importación del Eucalipto al Perú. También pidió citar a la ministra de Economía y Finanzas, para conocer acerca del Plan Reactiva.

III. ORDEN DEL DÍA

El **PRESIDENTE** anunció que, conforme a la agenda de la sesión, correspondía recibir la exposición del señor **Jonatan Ríos Morales**, Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional de Diversificación Productiva, a fin de que exponga acerca del ***Informe sobre el cumplimiento del Decreto Supremo 011-2020-PRODUCE "Lineamientos para la regulación del funcionamiento de mercados de abasto y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos, en el marco de las acciones de prevención y contención del COVID 19"***.

Culminada la exposición el **PRESIDENTE**, extendió a los señores congresistas la invitación a que formularan las preguntas que consideren pertinentes, teniendo que para establecer el orden de participación se utilizó el chat interno de la plataforma. Intervinieron los señores congresistas **SÁNCHEZ LUIS; PINEDA SANTOS; SILUPÚ INGA y COMBINA SALVATIERRA**, quienes luego de expresar sus comentarios e inquietudes, los ponentes procedieron a absolverlas.

Concluida la presentación el **PRESIDENTE**, otorgó el uso de la palabra al señor **Adolfo Bernui Bobadilla**, Secretario Técnico de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería, para que presente el ***"Informe sobre acciones y resultados en la lucha contra los delitos aduaneros y la piratería en el primer trimestre del año 2020"***.

Terminada la exposición el congresista **COMBINA SALVATIERRA**; presidente de la Comisión dio inicio a la ronda de preguntas y le siguieron los señores congresistas **APAZA**

QUISPE; PINEDA SANTOS; SILUPÚ INGA, quienes luego de expresar sus comentarios e inquietudes, los ponentes procedieron a absolverlas.

Posterior a la absolución de preguntas por parte de los ponentes, se les invitó a que abandonen la sesión virtual cuando lo estimen pertinente, para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación, el **PRESIDENTE** consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, la dispensa del trámite de sanción del acta se dio por aprobada.

IV. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 13 horas y 20 minutos el Presidente de la Comisión procedió a levantar la sesión.

.....
CÉSAR AUGUSTO COMBINA SALVATIERRA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

.....
ISAÍAS PINEDA SANTOS
SECRETARIO
COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.